



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO CERETE – CÓRDOBA

Cereté, Córdoba, ocho (8) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
RADICADO	23-162-31-03-002-2022-00163-00
DEMANDANTE	ADARVIL LEVASIS LOPEZ BELLO
DEMANDADO	RED DE SERVICIOS DE CÓRDOBA S.A

Como quiera que el día 14 de septiembre de 2023 no se pudo llevar a cabo la o la audiencia de reconstrucción parcial de expediente conforme lo dispuesto en el artículo 126 del C.G.P, razón por la cual se fijará nueva fecha para la realización de dicha diligencia. Y se

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el día 29 de noviembre de 2023 a las 8:30 a.m. para que se lleve a cabo la audiencia de reconstrucción parcial de expediente, conforme lo dispuesto en el artículo 126 del C.G.P. se solicita a las partes y sus apoderados allegar grabaciones si las tuvieran de la primera parte de la audiencia celebrada en este proceso.

SEGUNDO: REALIZAR de manera virtual la audiencia programada, la cual es de obligatoria asistencia y se hará por medio de las herramientas tecnológicas dispuesta por la rama judicial, LIFESIZE, sin perjuicio de la posibilidad de emplear otra, conforme a la necesidad y accesibilidad de los sujetos procesales y el despacho. Previo a la diligencia, por secretaría ENVÍENSE vínculos para acceder

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MAGDA LUZ BENITEZ HERAZO
JUEZA